

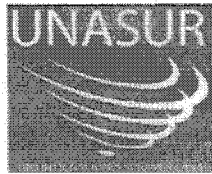
Acta

Primera reunión del Grupo de Trabajo N° 3 sobre Comercio Intrarregional

24 de mayo, Santiago de Chile

Con fecha 24 de mayo de 2012, se reunieron en Santiago de Chile, los integrantes del Grupo de Trabajo N°3 sobre Comercio Intrarregional, a objeto de celebrar la primera la reunión del Grupo (en adelante **GT3**). Participaron representantes de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela, como también, en calidad de invitados, representantes de la CEPAL y la ALADI.

1. Como actividad previa, el día 23 de mayo, se desarrolló el "Taller de Fomento del Comercio Intrarregional entre los países de la UNASUR", que consistió en la presentación por parte de CEPAL, con los aportes de ALADI, de los siguientes documentos:
 - i. "Disponibilidad de Datos de Comercio para la UNASUR" y;
 - ii. "Comercio Intrarregional en la UNASUR: Caracterización, Avances y Desafíos"
2. Existió amplio consenso entre los integrantes del GT3 acerca de la calidad y utilidad de los insumos presentados en los documentos, lo que fue amplia y públicamente agradecido.
3. Como complemento al trabajo ya realizado, el GT3 solicitó a la CEPAL ampliar los temas abordados, de manera de incorporar las siguientes áreas de análisis en términos de identificación, diagnóstico y/o propuestas según corresponda:
 - Encadenamientos productivos y capacidades productivas
 - Fortalecimiento de la participación de las PYMEs en el comercio exterior
 - Identificación de sectores con potencial de comercio intrarregional
 - Relación entre comercio y empleo / comercio y desarrollo
 - Incorporación de valor agregado a las exportaciones
 - Asimetrías de desarrollo, tamaño, geográficas con énfasis en países sin litoral marítimo.
 - Limitantes y barreras no arancelarias al comercio en los sectores que puedan mejorar la calidad de los productos y expandir la oferta rápidamente hacia la región.
 - Importaciones intra y extrarregionales por intensidad de tecnologías



4. La CEPAL someterá a consideración del GT3, un breve documento prospectivo identificando cuáles de los temas contenidos en el punto tres podrán ser abordados antes del término del año 2012 y cuáles requerirán de un mayor periodo de análisis. Dicho documento se circulará a los miembros en un plazo de un mes contado desde la fecha de la firma de ésta acta.
5. Se solicitó a la CEPAL que revise el documento sobre disponibilidad de datos para:
 - i. Ampliar la información sobre disponibilidad de datos a nivel nacional en base al cuestionario que preparará la CEPAL.
 - ii. Incorporar una sección acerca de datos sobre la relación entre comercio y producción.
6. Adicionalmente, el Grupo le recomendó a ALADI incorporar información de Guyana y Suriname dentro de su base de datos de comercio, así cómo evaluar la posibilidad de invitar a dichos países a los trabajos que desarrolle RECOMEX en materia de estadísticas regionales.
7. Durante el desarrollo de la reunión formal del GT3, las delegaciones tuvieron una rica discusión respecto a las distintas materias y temas relevantes de los dos documentos presentados el día anterior, intercambiando ampliamente sus perspectivas y visiones.
8. Por su parte se le solicitó a la Coordinación del GT3, elaborar un borrador de informe acerca del trabajo que el grupo desarrolló en el marco del mandato establecido en los términos de referencia. La primera parte del borrador será circulada entre los miembros para comentarios, observaciones y propuestas, a más tardar en el plazo de tres semanas contadas a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta. Se incorporará una segunda parte correspondiente a los resultados de los trabajos de la segunda reunión del GT3 a realizarse en Brasil.
9. Se acordó distribuir antes de la siguiente sesión, un cuestionario sobre mecanismos de financiamiento a las exportaciones que los Miembros responderán a más tardar un mes después de su recepción. La información será recopilada y analizada por la CEPAL.
10. Las delegaciones destacaron el importante progreso alcanzado durante el taller y la reunión posterior. Asimismo, acordaron participar en segundo seminario del GT3 relativo a mecanismo de financiamiento del comercio exterior a celebrarse en Brasil, en septiembre próximo.
11. Las delegaciones agradecieron la hospitalidad y la valiosa ayuda prestada por la CEPAL para la realización de la reunión.

[Handwritten signature]
Suriname

[Handwritten signature]
Brasil

[Handwritten signature]
BOLIVIA
[Handwritten signature]
PARAGUAY

3

[Handwritten signature]
Colombia

[Handwritten signature]
Venezuela

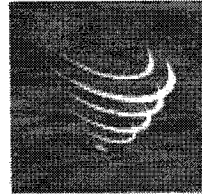
[Handwritten signature]
Venezuela

[Handwritten signature]
Ecuador

[Handwritten signature]
SURINAME

[Handwritten signature]
GUYANA

[Handwritten signature]
Perú



Informe Taller

**“Fomento del Comercio Intrarregional
entre los Países de la UNASUR”**

Y I Reunión del GT3

23 – 24 de Mayo de 2012

El día 23 de mayo de 2012 se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago, Chile, el taller "Fomento del Comercio Intrarregional entre los Países de la UNASUR", en el que participaron los siguientes países:

- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Ecuador
- Paraguay
- Perú
- Surinam
- Uruguay
- Venezuela

El taller se estructuró en torno a la presentación de dos documentos preparados por la CEPAL. En primer lugar se analizaron las bases de datos de comercio exterior a nivel nacional e internacional, en el documento "Disponibilidad de Datos de Comercio para la UNASUR". Con este diagnóstico, se realizó un segundo trabajo que caracteriza la dinámica del comercio dentro de UNASUR, denominado "Comercio Intrarregional en la UNASUR: Caracterización, Avances y Desafíos".

A continuación se señala cómo se abordó cada uno de estos elementos.

I. Disponibilidad de Datos de Comercio para la UNASUR

La CEPAL tenía como objetivo en este informe hacer dos análisis; primero sobre la disponibilidad de datos al nivel nacional, regional e internacional y segundo sobre la calidad de los datos disponibles para bienes y servicios. La CEPAL inició su presentación señalando que a nivel nacional la información está en formatos y clasificaciones diversas, en términos de su desagregación, frecuencia y presentación, entre otros aspectos. Ello dificulta las comparaciones y análisis que puedan realizarse para diagnosticar la situación del comercio intrarregional, imponiendo limitaciones a las conclusiones que puedan alcanzarse.

A nivel internacional (incluyendo subregional), se analizaron las siguientes bases de datos:

- ALADI
- CARICOMStats
- DATAINTAL (BID)
- COMTRADE
- OMC
- UNCTADStats

La conclusión fue que la base de datos más completa y extensa corresponde a COMTRADE. Adicionalmente se señaló que Guyana y Surinam presentan una escasez de datos publicados en relación al resto de los países.

La presentación de CEPAL también incluyó una evaluación de la calidad de los datos, en que se trató, a través de la construcción de estadísticas espejo, conciliar los datos de exportación e importación de bienes de COMTRADE. En términos generales, se hallaron discrepancias de información provenientes de Venezuela y Guyana, seguidos por Perú, Uruguay y Paraguay. En términos bilaterales, existen discrepancias significativas entre Bolivia y Chile y entre Brasil y Argentina.

Luego se procedió a evaluar la disponibilidad de datos en servicios, indicando que, a nivel nacional, en la amplia mayoría de los casos ésta se remite a aquella presentada en la Balanza de Pagos. Solamente dos países cuentan con sitios web estadísticos especializados en servicios. A nivel internacional, se revisaron las siguientes bases de datos:

- CEPALSTAT
- IMF eLIBRARY
- UNCTADStats
- UNSTD

En línea con lo planteado en un taller sobre datos de comercio realizado en Rio de Janeiro en el año 2009, se establece que hay una ausencia de un marco legal que facilite la recopilación de estadísticas de servicios, a lo que se suman escasos recursos para este propósito y una disminuida cooperación pública-privada, en tanto que las metodologías aún no son internalizadas.

Por otra parte, los principales problemas identificados en las bases de datos existentes guardan relación con la inexistencia de datos de exportación de servicios con la especificación de la contraparte, siendo difícil estimar el grado de integración en materia de servicios dentro de UNASUR. Asimismo, tampoco se encuentran datos de ventas de servicios a nivel local por filiales extranjeras (modo 3).

Finalmente, se concluyó con las siguientes recomendaciones:

- Fortalecimiento a nivel nacional de la producción y consolidación de datos
- Integración de apoyo técnico de ALADI, CARICOM y Naciones Unidas
- Realización de un cuestionario a los países UNASUR para identificar las necesidades de asistencia técnica, las mejores prácticas y los grados de avance.

La ALADI inició la ronda de debate técnico, indicando que si bien hay bases de datos consideradas públicas, su acceso es igualmente limitado al requerirse ciertas condiciones. También señaló que es importante tener en consideración las barreras no arancelarias al comercio, para lo cual ALADI puso a disposición su trabajo en este ámbito.

Con respecto a la escasez de datos de Guyana y Surinam, ALADI ofreció su plataforma estadística para que dichos países puedan publicar sus datos ahí. Surinam agradeció y ofreció su colaboración en este respecto, lo que fue valorado por varios miembros.

Varios países dieron su agradecimiento al trabajo de la CEPAL, reconociendo que este diagnóstico es una primera etapa para poder evaluar en mayor profundidad el estado del comercio de bienes y servicios en la región. Algunos países indicaron que se deben considerar también otras bases de datos, como aquellas originadas en Aduanas u otras más adecuadas en ciertos casos específicos, a lo que la CEPAL indicó que su levantamiento se basa en datos oficiales según se reportan en su Boletín Estadístico Semestral para América Latina y el Caribe.

Algunos miembros señalaron que el estudio es un aporte en el sentido de que la información que puede ser obtenida podría permitir un mejor diseño de las políticas públicas y el fortalecimiento de las capacidades productivas dentro de la región. Existe entre ciertos países, sin embargo, la inquietud en torno a la medición de dichas capacidades. También se mencionó la importancia de tener controles de capitales adecuados y de generar un sistema estadístico que contribuya a la capacidad productiva de los países de los países. Otros indicaron que se debe tener en cuenta la operatividad aduanera de los miembros. También, algunos países expresaron dudas en torno a la forma y plazos del cuestionario propuesto por CEPAL, el que sin embargo sería discutido posteriormente.

En general se valoró el debate como una instancia para profundizar en los descubrimientos del levantamiento estadístico de CEPAL.

Los integrantes del GT3 solicitaron a la CEPAL que ampliara la información sobre la disponibilidad de datos a nivel nacional en base al cuestionario que preparará y que incorpore una sección relativa a datos de la relación entre comercio y producción. En general, los países agradecieron el trabajo de la CEPAL, reconociendo que este diagnóstico es una primera etapa para poder evaluar en mayor profundidad el estado del comercio de bienes y servicios en la región.

II. Comercio Intrarregional en la UNASUR: Caracterización, Avances y Desafíos

Los enfoques de este trabajo se dividieron en cuatro partes: la caracterización del comercio intra-UNASUR; el empleo exportador intra-UNASUR; la situación de los acuerdos de integración económica al interior de la UNASUR; y la conectividad y facilitación del comercio. La CEPAL inició su presentación con una caracterización del comercio intra-UNASUR, indicando que si bien éste se ha recuperado desde la crisis financiera global, las exportaciones intrarregionales han mostrado un descenso en relación a las externas, con una alta variabilidad entre los miembros. Asimismo, se señala que las exportaciones de la UNASUR a la misma región son las de mayor contenido manufacturero. Un modelo de gravedad sugiere que el comercio intra-UNASUR —que

durante la última década ha permanecido fluctuando en torno a 20%—estaría un 30% bajo su nivel potencial, de modo podría llegar a alrededor de 25%.

En otra línea, se indicó que el empleo asociado a las exportaciones fluctúa entre el 13% y el 24% del total en cinco países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay), con un mayor empleo directo generado por los sectores exportadores agrícolas y de servicios, aunque con un bajo encadenamientos productivo. Este último aspecto podría ser potenciado. El sector exportador manufacturero genera más empleos indirectos, pero poseen un mayor encadenamiento productivo, vinculando a más PYMEs, siendo a su vez más intensivo en el comercio dentro de UNASUR. Asimismo, la propensión a exportar es más elevada en sectores en los que las exportaciones intrarregionales son de mayor relevancia y con más aporte de empleo.

Por otra parte, se estima que entre el 60% y 88% de las empresas exportadoras de la UNASUR son PYMEs, con una gran vocación exportadora intrarregional. Así las PYMEs de UNASUR brindan un gran aporte al empleo exportador: un 25% del empleo que generan es directo y un 75% indirecto. También indican que, según sus estimaciones, por cada PYME exportadora hay entre 7 y 11 empresas (también PYMEs) que las abastecen, produciéndose en sectores de mayor elaboración productiva.

En cuanto a la situación de los acuerdos de integración económica al interior de la UNASUR, sus miembros han avanzado mucho en la eliminación de aranceles al comercio intrarregional, pero persisten importantes desafíos, entre los que se destacan las medidas no arancelarias, un insuficiente aprovechamiento de la acumulación de origen y un rezago en la agenda de "integración profunda" (servicios, inversión, compras públicas, armonización de normas y estándares técnicos, política de competencia y desarrollo de redes de producción, entre otros aspectos). Esta última carencia dificulta una mayor integración productiva y el desarrollo de cadenas de valor en la región.

En relación a lo anterior, se indica que las cadenas de valor modernas requieren una serie de servicios de buena calidad y precio competitivo, cuya provisión por parte de proveedores extranjeros suele requerir de inversión directa.

La presentación prosiguió destacando que América del Sur tiene una importante brecha de infraestructura, con su inversión decayendo desde 4% del PIB (1980-85) hasta 2,3% del PIB (2007-2008), perjudicando al comercio intra y extrarregional. En este contexto, la IIRSA es fundamental para acordar proyectos prioritarios, conseguir financiamiento y coordinar ejecución de las obras.

En cuanto a la agenda de facilitación del comercio, se describió el avance de algunos miembros en las materias de Operador Económico Autorizado (OEA), Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y certificación digital de origen. Asimismo se recomendó en este ámbito avanzar hacia la implementación de un "Operador Económico Autorizado UNASUR", en el que existieran criterios mínimos dentro de la región, y la creación de un sistema subregional de VUCE, creando un comité de coordinación dentro de IIRSA.

Finalmente, la CEPAL remitió las siguientes conclusiones a su presentación:

- Retomar la agenda de convergencia entre las distintas iniciativas sudamericanas de integración económico-comercial
- Intensificar esfuerzos por concluir las negociaciones en la ALADI para establecer regímenes comunes en origen, salvaguardias y solución de controversias
- Monitorear el grado de aprovechamiento de las posibilidades de acumulación de origen ya existentes (y darles mayor difusión)
- Incorporar disposiciones que permitan la acumulación de origen a los acuerdos entre miembros de la UNASUR que actualmente no contemplan dicha posibilidad
- Potenciar el foro que constituye el AR 8 en la ALADI sobre obstáculos técnicos al comercio
- Acelerar la implementación de mecanismos como VUCE, esquemas de operador económico autorizado y resoluciones anticipadas, buscando coordinarlos a nivel subregional

La ALADI comenzó la discusión señalando que existen varios puntos que ameritan una mayor exploración y fortalecimiento, tales como la generación de empleo a través del comercio, la acumulación de origen regional, el AR 8 e integración de nuevos países al mismo y encadenamiento productivo, entre otros.

Entre los miembros se indicó que hay limitaciones en las iniciativas existentes en términos arancelarios y que se debería potenciar el desarrollo endógeno, particularmente en sectores estratégicos, considerando la coexistencia de países muy heterogéneos en la región y las asimetrías entre los mismos. Asimismo algunos destacaron la importancia de iniciativas conjuntas, tales como la integración energética, las reservas alimentarias estratégicas o los programas de enfermedades endémicas.

Otros señalaron que este es un foro de discusión y, como tal, se debe respetar que hay diferentes estrategias que cada miembro desea seguir; sin embargo, todos debieran apuntar hacia la facilitación de comercio dentro de la región. Así muchos indicaron que es deseable potenciar el crecimiento del comercio intra-UNASUR y que existe potencial de expansión en este respecto; algunos señalaron que sería de interés explorar en qué mercados específicos se podría desarrollar dicha expansión. Algunos añadieron que esto debía ocurrir en condiciones de competencia y que se deben estudiar las barreras no arancelarias que pueden limitar el intercambio de bienes y servicios. Otros indicaron que la infraestructura es fundamental para intensificar el comercio. En cuanto a los OEA y las VUCE, hay quienes expresaron aprehensiones y que se debe hacer un trabajo previo, avanzando con cautela.

Algunos miembros señalaron que se debe enfrentar el rol del comercio en el paradigma del desarrollo, apuntando al bienestar de la población. Hay quienes indicaron que el esquema de sustitución de importaciones podía ser el adecuado. En este sentido debe existir un respaldo empírico y un proceso de ordenamiento de prioridades. También se destacó la relevancia de las PYMES, sus mecanismos de integración y la consolidación de los aparatos productivos internos, con énfasis en la incorporación de mayores servicios en la cadena. El GT3 solicitó a la CEPAL ampliar los temas abordados e incorporar las siguientes áreas de análisis:

- Encadenamientos productivos y capacidades productivas
- Fortalecimiento de la participación de las PYMEs en el comercio exterior
- Identificación de sectores con potencial de comercio intrarregional
- Relación entre comercio y empleo / comercio y desarrollo
- Incorporación de valor agregado a las exportaciones
- Asimetrías de desarrollo, tamaño, geográficas con énfasis en países sin litoral marítimo.
- Limitantes y barreras no arancelarias al comercio en los sectores que puedan mejorar la calidad de los productos y expandir la oferta rápidamente hacia la región.
- Importaciones intra y extrarregionales por intensidad de tecnologías

Los países reconocieron que la lista de temas es bastante amplia y requiere de priorización. También consideraron que hay que evaluar las capacidades y plazos que requiere la CEPAL para completar el trabajo. Así, la CEPAL circulará un breve documento prospectivo identificando cuáles de los temas podrán ser abordados en el año de 2012.

Se finalizó agradeciendo la fructífera discusión y señalando que, pese a que hay divergencia de opiniones en algunos puntos, se generaron insumos valiosos para nutrir el debate del Grupo de Trabajo N°3 de Fomento del Comercio Intrarregional entre los Países de la UNASUR del Grupo de Trabajo de Integración Financiera.